



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

Don Sebastián Rivero Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Aljaraque, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente MOCIÓN, con motivo del 25 de noviembre, **Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, "VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS"**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cualquier sociedad democrática debe proteger a su ciudadanía e impulsar valores de respeto, igualdad y convivencia, y vemos cómo las instituciones del Estado Español fallamos a sus mujeres, que son asesinadas, violadas, explotadas sexualmente, discriminadas e invisibilizadas. Tenemos la obligación de responder con la misma dignidad y fuerza que las mujeres que salen a la calle cada 25 de noviembre gritando ¡Ni una Menos! Debemos llevar sus exigencias a las políticas en todas las administraciones, sin fisuras, desde una perspectiva integral y una estrategia global, ya que las violencias se encuentran en todos los ámbitos de la vida. Son necesarias medidas reales y urgentes contra la Violencia Machista, con presupuesto, dotación económica, material y recursos humanos, que sean revisables y evaluables, que incorporen todos los tipos de violencia contra las mujeres (física, psicológica, económica, sexual...) y en cualquiera que sea su ámbito de manifestación (familiar, pareja/relación, laboral, social, institucional) en las que deben trabajarse y volcarse específicamente actuaciones dirigidas a situaciones de especial vulnerabilidad.

El ámbito municipal, más cercano a la ciudadanía, es el marco idóneo para incidir de manera decisiva en la vida las mujeres y dar un mensaje claro y contundente contra la violencia de género, por eso la dotación del Pacto de Estado nos parece insuficiente para llevar a cabo una verdadera lucha contra la violencia de Género y hay que buscar los medios de luchar y atender con dignidad y eficiencia la violencia contra las mujeres.

Por todo ello, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Aljaraque los siguientes acuerdos:

- El Ayuntamiento de Aljaraque exige al Gobierno de la Nación y a la Junta de Andalucía, un incremento considerable de los recursos económicos para el Pacto de Estado contra la violencia de Género, que se incluyan en los presupuestos próximos a aprobar en cada administración citada.
- El Ayuntamiento de Aljaraque adquiere el compromiso de dar cuenta al pleno municipal de la implantación, seguimiento y estadísticas de las medidas acordadas en esta materia, en la Sesión de rendición de cuentas que se celebra anualmente, como se viene haciendo desde 2016.



- El Ayuntamiento de Aljaraque realizará una Declaración de Municipio libre de violencia de género en el entorno del día 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- El Ayuntamiento de Aljaraque reafirma su compromiso y su acción para impedir que en la programación municipal de actividades sociales, culturales, lúdicas, deportivas, festivas y de toda índole haya contenidos sexistas que atenten contra la dignidad de las mujeres, erradicando la “hipersexualización” y cosificación de las mujeres en los espacios públicos.
- El Ayuntamiento de Aljaraque muestra su compromiso con implantar un protocolo de actuación contra la violencia en el seno del propio ayuntamiento.
- El Ayuntamiento de Aljaraque reafirma su compromiso con mantener y mejorar, en su caso, los recursos económicos y humanos destinados al desarrollo de políticas de igualdad activas, integrales y participativas, por la consecución de una Sociedad libre de violencia de género, poniendo especial atención a mujeres migrantes y en situación de especial vulnerabilidad, de forma que todo el personal público acceda a formación continua que le permita prevenir, detectar y atender las violencias machistas dentro de sus competencias profesionales; que contemple el apoyo explícito de las víctimas de violencias machistas dentro de la institución y que permita también actuar frente al agresor, en el caso de pertenezca a la institución.
- El Ayuntamiento de Aljaraque se compromete a implantar un Plan por la igualdad y contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones públicas, consensuado con el movimiento feminista y de mujeres, que tenga como objetivo el desarrollo de las medidas contempladas presupuestariamente y que sea evaluable anualmente.
- El Ayuntamiento de Aljaraque se compromete a reforzar su colaboración con aquellos clubs deportivos y agrupaciones deportivas escolares que no discriminen por razón de sexo en sus premios o reconocimientos que se otorguen a personas deportistas.
- El Ayuntamiento de Aljaraque declara su compromiso con desarrollar políticas encaminadas a la abolición de la prostitución, como forma extrema de violencia de género, ejecutando políticas activas, dentro de su ámbito competencial, para erradicar todas las formas que tenga relación con la explotación sexual; específicamente manteniendo la actual regulación de nuestra ordenanzas de publicidad.



- El Ayuntamiento de Aljaraque se compromete a no tramita o aprobar cualquier ordenanza municipal que esté inspirada en posturas prohibicionistas, y que por consiguiente penalicen a las mujeres en situación de prostitución.
- El Ayuntamiento de Aljaraque trabajará, en cumplimiento de nuestra Ordenanza de publicidad Exterior, a eliminar y sancionar cuando proceda, la publicidad discriminatoria o denigrante hacia las mujeres, bien desde los soportes, publicaciones o transportes públicos (marquesinas, autobuses taxis, guías, o información turística,...) bien no contratando con medios privados que la mantengan o potencien.
- El Ayuntamiento de Aljaraque trabajará en seguir manteniendo actividades escolares complementarias con planteamientos que potencien valores no sexistas contrarios a cualquier tipo de discriminación.
- El Ayuntamiento de Aljaraque mantendrá y, en su caso, implementará las partidas presupuestarias, para que las medidas/propuestas sean asumidas desde la dotación suficiente para que puedan ser llevadas a cabo.

En Aljaraque, a 06 de noviembre de 2018

El Portavoz del Grupo Municipal

Fdo.- Sebastián Rivero Rodríguez